

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 362

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

Impreso el día 31 de mayo de 2010

Término del artículo 113: 9 de junio de 2010

SUMARIO: **Quincuagésimo** aniversario del Pequeño Cottolengo Argentino, obra de Don Orione, de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco, el 14 de marzo de 2010. Expresión de beneplácito. **Morante.** (1.287-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa beneplácito por la conmemoración del 50° aniversario del Pequeño Cottolengo Argentino, celebrado el día 14 de marzo de 2010 en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 12 de mayo de 2010.

María L. Storani. – Graciela M. Caselles. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Héctor H. Piemonte. – María J. Areta. – Ivana M. Bianchi. – Hugo Castañón. – Oscar R. Currián. – Paulina E. Fiol. – Susana R. García. – Eduardo M. Ibarra. – Mario H. Martiarena. – Susana del Valle Mazzarella. – Pedro O. Molas. – Antonio A. Morante. – Julia A. Perié. – Claudia M. Rucci.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por haberse conmemorado el 50° aniversario del Pequeño Cottolengo Argentino, obra de Don Orione, en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco, el 14 de marzo de 2010.

Antonio A. M. Morante.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa beneplácito por la conmemoración del 50° aniversario del Pequeño Cottolengo Argentino, celebrado el día 14 de marzo de 2010 en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco, ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

María L. Storani.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El domingo 14 de marzo de 2010, se conmemoró en Casa de Cultura de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco, el 50° aniversario del Pequeño Cottolengo Argentino, obra de Don Orione cuyo espíritu es servir, cuidar, amar y albergar a personas con discapacidades múltiples, físicas y mentales.

Fundado en dicha ciudad gracias al espíritu incansable del padre Luis Smiriglio y su colaboradora Victoria Waks, está desde el 12 de marzo de 1960 al cuidado de las hermanas Pequeñas Misioneras de la Caridad, el aniversario fue declarado de interés provincial y municipal, por la importancia de la labor realizada en el cuidado de los más desprotegidos.

El acto contó con la presencia del intendente comisionario Gerardo Cipolini, la coordinadora de áreas, profesora Raquel Psocik; el secretario de gobierno Oscar Dudik; la directora de Promoción Cultural, doctora Alicia Gaña; las Hermanas de la Caridad, asistidos del Cottolengo, familiares y amigos fundadores de la obra.

En un marco de gran emoción se proyectaron imágenes sobre la historia de la institución en la comunidad y se oyeron las palabras de la profesora Estefanía Plantich de Varela quien se refirió a la vida de Don Orión y de Magda Guchea quien relató anécdotas de la fundación y trajo al recuerdo las palabras del padre Luis Smiriglio “Una ciudad que tiene un Cottolengo es una ciudad que está bendecida”.

La hermana Hilda, actual superiora del Cottolengo habló de la alegría con la que se vive en la obra y agradeció a todos los que acompañaron el camino durante 50 años.

El intendente hizo referencia a la trayectoria y a la sacrificada tarea de las hermanas y la directora de Promoción Cultural agradeció las oraciones que diariamente a las 19 horas se realizan en el Cottolengo por la ciudad.

Para cerrar el acto Andrea Sandoval y Andrea Juárez interpretaron *Héroe* y *Aprender a volar* mientras se proyectaban imágenes del Cottolengo en la actualidad.

Es por su invaluable aporte a la comunidad saenzpeñense que solicitamos la aprobación de este proyecto de resolución.

Antonio A. M. Morante.